



TURISMO
SECRETARÍA DE TURISMO

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE TURISMO

INFORME ANUAL CUMPLIMIENTO DEL PADA 2023

Portal oficial SECTUR: <https://www.oaxaca.gob.mx/sectur/administracion-documental/>

¹ Informe Anual de Desarrollo Archivístico de la Secretaría de Turismo.
Av. Juárez 703, Col. Centro, 68000, Oaxaca de Juárez Oaxaca.
9515021200 Extensión 1224, diradministrativasectur@oaxaca.gob.mx



PRESENTACIÓN

La Secretaría de Turismo del Estado de Oaxaca en ejercicio de sus atribuciones establecidas en los numerales 46-B de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y 7 del Reglamento Interno de la Secretaría de Turismo vigente, por medio del presente documento, instrumenta su Informe Anual al cumplimiento del PADA 2023, lo anterior en consideración a lo ordenado en términos de los artículos 26 de la Ley General de Archivos y 25 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca y con el propósito de tener constancia en el ejercicio de actuación del Sistema Institucional de Archivos de esta dependencia.

Atentamente

Lic. Jesús Alavez Salinas.
Director Administrativo y Coordinador
de Archivos de la Secretaría de Turismo
del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca

Objetivo

La Secretaría de Turismo en atención a las atribuciones conferidas en el numeral 46 B de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y con la finalidad de establecer los lineamientos y mecanismos que permitan instrumentar al interior de la dependencia, los controles establecidos en términos del numeral 26 de la Ley General de Archivos y 25 de la Ley de Archivos del Estado de Oaxaca, constituye el presente informe de actividades 2023.

Introducción

El presente informe anual, muestra las acciones realizadas por el área Coordinadora de Archivos, en conjunto con las áreas de Correspondencia, Archivo de Trámite y Archivo de Concentración, de la Secretaría de Turismo, en relación a las actividades propuestas en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico, dadas a conocer en la primera Sesión Extraordinaria del Sistema Institucional de la Secretaría de Turismo efectuada el día 30 de enero de 2023.

Marco Legal

Con fundamento en el Capítulo V, Artículo 26 de la Ley General de Archivos, publicada en el Diario oficial de la Federación el 15 de Junio de 2018, “Los sujetos obligados deberán elaborar un informe anual detallando el cumplimiento del Programa Anual y publicarlo en su portal electrónico a más tardar el día último del mes de enero del siguiente año de la ejecución de dicho programa dicho programa” y al Artículo 25 de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca publicada el 15 de febrero de 2020, en este contexto se emite el siguiente informe Anual, en el cual se presentan las actividades desarrolladas por la Secretaría de Turismo en materia de gestión documental durante el ejercicio 2023.



Actividades Establecidas en el PADA 2023.

1. Efectuar Sesiones Ordinarias del Sistema Institucional de Archivos
2. Llevar a cabo Capacitaciones y Asesorías Archivísticas.
3. Realizar el proceso de Baja Documental.
4. Actualización de los instrumentos de Control y Consulta Archivística.
5. Transferencias Primarias
6. Llevar a cabo el Registro Nacional de Archivos.
7. Diagnóstico de Riesgos.



Informe sobre actividades propuestas en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2023.

Actividad 1. EFECTUAR SESIONES ORDINARIAS DEL SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS.

En el ejercicio 2023 se llevaron a cabo sesiones del Sistema Institucional de Archivos y del Grupo Interdisciplinario de la Secretaría de Turismo, de acuerdo a lo siguiente:

Primera sesión extraordinaria del Sistema Institucional de Archivos.	30 de enero de 2023, 11:00 hrs.
Primera sesión ordinaria del Sistema Institucional de Archivos.	16 de marzo de 2023, 11:00 hrs.
Primera sesión extraordinaria del Grupo Interdisciplinario.	11 de mayo de 2023, 11:00 hrs
Segunda sesión ordinaria del Sistema Institucional de Archivos.	25 de mayo de 2023, 11:00 hrs
Tercera sesión ordinaria del Sistema Institucional de Archivos.	24 de agosto de 2023, 11:00 hrs
Cuarta sesión ordinaria del Sistema Institucional de Archivos.	23 de noviembre de 2023, 11:00 hrs

❖ Como evidencia se adjuntan en copia simple: Acta de las sesiones. **ANEXO I.**

Actividad 2. CAPACITACIONES Y ASESORÍAS ARCHIVÍSTICAS.

En cumplimiento y apego a los artículos 27 y 28, fracción VII de la Ley General de Archivos y artículos 26 y 27 fracción VII de la Ley de Archivos para el Estado de Oaxaca, se impartieron capacitaciones referente al Sistema Institucional de Archivos. Capacitación impartida por el personal del Archivo General del Estado de Oaxaca, el cual se detalla como sigue:

Fecha	Tema	Avance/Acuerdo acta del SIA/GI
19/04/2023	Oficio No.: SECTUR/DA/407/2023. Solicitud Capacitación. Dirigido la Dirección de Clasificación de Archivos del Archivo General del Estado	Punto 8 del Acta de la Primera Sesión Ordinaria correspondiente al ejercicio fiscal 2023 del Sistema Institucional de Archivos. En uso de la palabra, la coordinadora de Archivos Lic. Adriana Canseco Ramírez informa a los integrantes del Sistema Institucional de Archivos, que mediante oficio, se solicitó a la Dirección de Clasificación de Archivos, Archivo General del Estado, la programación de capacitación del sistema archivístico para dar cumplimiento al Programa Anual de Desarrollo Archivístico. (Anexo 1)
21/04/2023	Oficio No.: SA/AGEO/DG/DCA/DIAA/054/04/2023. Programación de capacitación. Respuesta por parte del AGEO.	Punto 8 del Acta de la Primera Sesión Ordinaria correspondiente al ejercicio fiscal 2023 del Sistema Institucional de Archivos. En uso de la palabra, la coordinadora de Archivos Lic. Adriana Canseco Ramírez informa a los integrantes del Sistema Institucional de Archivos, que en seguimiento al oficio SECTUR/DA/407/2023, de

5 Informe Anual de Desarrollo Archivístico de la Secretaría de Turismo.
Av. Juárez 703, Col. Centro, 68000, Oaxaca de Juárez Oaxaca.
9515021200 Extensión 1224, diradministrativasectur@oaxaca.gob.mx



		fecha 19 de abril de 2023, se obtiene respuesta favorable del programa de capacitación, suscrito por la Jefa del Departamento de investigación y Asesoría Archivística, Archivo General del Estado. (Anexo 2)
31/05/2023	<p>Circular No.: SECTUR/DA/034/2023.</p> <p>Exhorto de Asistencia a Sesiones y Capacitaciones en Materia de Gestión Documental Archivística. Turnada a los Titulares del SIA y GI, personal de la SECTUR.</p>	<p>Punto 6 del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria correspondiente al ejercicio fiscal 2023 del Sistema Institucional de Archivos. En uso de la palabra, el coordinador de Archivos Lic. Jesús Alavez Salinas, manifiesta a los integrantes del Sistema Institucional de Archivos y Grupo Interdisciplinario, por instrucciones de la titular de esta secretaría, Lic. Saymi Adriana Pineda Velasco, exhorta a los Integrantes del Grupo Interdisciplinario y Sistema Institucional de Archivos, asistan a las capacitaciones programadas por el Archivo General del Estado, con la finalidad de que cuenten con el conocimiento necesario en materia archivística y gestión documental, que permita el cabal cumplimiento de la Ley General de Archivos y al Programa Anual de Desarrollo Archivístico de esta secretaría. Se hizo entrega a los integrantes mencionados el Calendario y Programa Anual de Capacitación 2023. (Anexo 3)</p>
15/05/2023	<p>Circular No.: SECTUR/DA/28/2023.</p> <p>Capacitación, Sistema Institucional de Archivos (SIA) y Grupo Interdisciplinario (GI).</p>	<p>Punto 7 del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria correspondiente al ejercicio fiscal 2023 del Sistema Institucional de Archivos. En uso de la palabra, la Coordinadora de Archivos, Lic. Adriana Canseco Ramírez, informa a los responsable del Sistema Institucional de Archivos, que la capacitación de los módulos SIA y GI, fue impartida con fecha 18 de mayo de 2023, a los integrantes del SIA y GI, por el personal del Archivo General del Estado. Anexo (4)</p>
26/05/2023	<p>Circular No.: SECTUR/DA/31/2023.</p> <p>Capacitación, Cuadro General de Clasificación Archivística (CGCA).</p>	<p>Punto 5 del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria correspondiente al ejercicio fiscal 2023 del Sistema Institucional de Archivos. El Coordinador de Archivos, Lic. Jesús Alavez Salinas, manifiesta a los responsables del Sistema Institucional de Archivos, que la capacitación del módulo CGCA, fue impartida con fecha 30 de mayo de 2023, por el personal del Archivo General del Estado. Al término de la capacitación, se compartió en digital y por correo electrónico el Reglamento Interno de la SECTUR, el CGCA validado por el AGEO y diapositiva del módulo de capacitación CGCA al personal de enlaces asignados por los responsables del Archivo de Trámite de esta dependencia. (Anexo 5)</p>
12/06/2023	<p>Circular No.: SECTUR/DA/035/2023.</p> <p>Asesoría transferencia Primaria (TI).</p>	<p>Punto 8 del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria correspondiente al ejercicio fiscal 2023 del Sistema Institucional de Archivos. El Coordinador</p>



		de Archivos, Lic. Jesús Alavez Salinas, manifiesta a los responsables del Sistema Institucional de Archivos, que la asesoría de TI, fue impartida con fecha 15 de junio de 2023, por el personal del Archivo General del Estado. (Anexo 6)
03/07/2023	Circular No.: SECTUR/DA/040/2023. Capacitación, Valoración Documental (VD) y Catálogo de Disposición Documental (CADIDO).	Punto 10 del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria correspondiente al ejercicio fiscal 2023 del Sistema Institucional de Archivos. El Coordinador de Archivos, Lic. Jesús Alavez Salinas, manifiesta a los responsables del Sistema Institucional de Archivos, que la capacitación fue impartida con fecha 06 de julio de 2023, por el personal del Archivo General del Estado. Al término de la capacitación, se compartió en digital y por correo electrónico la diapositiva del módulo de capacitación VD y CADIDO al personal de enlaces asignados por los responsables del Archivo de Trámite de esta dependencia. (Anexo 7)
04/10/2023	Circular No.: SECTUR/DA/051/2023. Convocatoria, Capacitación Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA).	Punto 05 del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria correspondiente al ejercicio fiscal 2023 del Sistema Institucional de Archivos. El Coordinador de Archivos, Lic. Jesús Alavez Salinas, manifiesta a los responsables del Sistema Institucional de Archivos, que la capacitación fue impartida con fecha 06 de julio de 2023, por el personal del Archivo General del Estado. Al término de la capacitación, se compartió en digital y por correo electrónico la diapositiva del módulo PADA al personal de enlaces asignados por los responsables del Archivo de Trámite de esta dependencia. (Anexo 8)

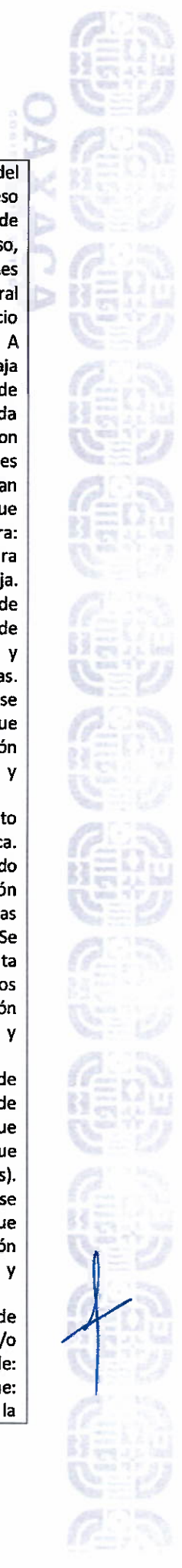
❖ Como evidencia se adjuntan en copia simple: Oficio solicitud de capacitación, oficio programa de capacitación, circular exhorto de asistencia a sesiones y capacitaciones en materia de gestión documental archivística, circular convocatoria de capacitaciones e impresión de correo electrónico convocando la capacitación, asistencia de capacitaciones, impresión de correo electrónico por envío en digital diapositiva de los módulos de capacitación. **ANEXO II**

ACTIVIDAD 3. BAJA DOCUMENTAL.

En apego al calendario de Baja Documental, emitida por el Archivo General del Estado de Oaxaca, Circular No.: SA/AGEO/DG/C/014/11/2022, (anexo1) de fecha 30 de noviembre de 2022, al calce, Calendario de Bajas Documentales para el ejercicio 2023. En cumplimiento al Sistema Archivístico, participaron cuatro áreas generadoras, presentando cada una su documentación declaratoria de inexistencia de valores documentales e inventario de baja documental. Se detalla como sigue:

Fecha	Tema	Avance/Acuerdo acta del SIA/GI
27/02/2023	Oficio No.: SECTUR/294/2023. Solicitud para trámite de baja documental, turnada a la Dirección General del Archivo General del Estado.	Punto 6 del Acta de la Primera Sesión Ordinaria correspondiente al ejercicio fiscal 2023 del Sistema Institucional de Archivos. En uso de la palabra la Coordinadora de Archivos, Lic. Adriana Canseco Ramírez, manifiesta a los responsables del Sistema Institucional de Archivos, que



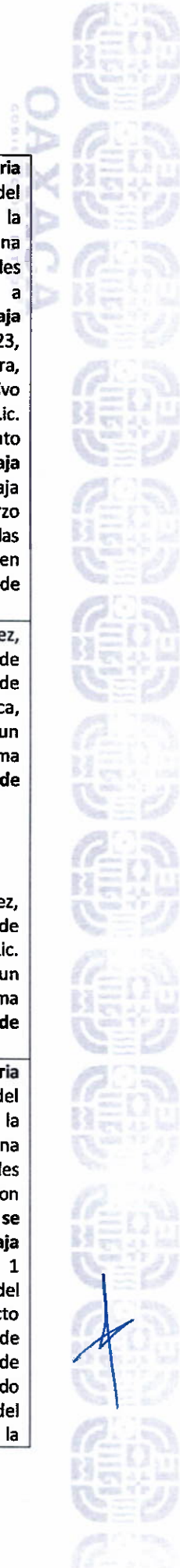


	<p>mediante oficio, se solicitó al Archivo General del Estado de Oaxaca, la continuación de un proceso de baja documental, que por el cambio de administración había quedado inconcluso, solventando para ello las observaciones realizadas con antelación por el Archivo General del Estado a través del oficio SAVAGEO/DG/DCA/DCDRD/079/08/2022. A dicho solicitud, se adjuntó el inventario de baja documental, así como las constancias de declaratoria de inexistencia de valores de cada una de las áreas administrativa que participaron en la baja documental, siendo un total de tres cajas y un paquete de documentos. Se enlistan las áreas generadoras de archivo de trámite que participaron: Área administrativa generadora: Departamento de Capacitación y Cultura Turística. Número de cajas y/o paquetes: 1 caja. Período que comprende: 2010-2018. Tipo de información que contiene: Documentación de circulares, oficios, tarjetas, material lúdico y reporte de mobiliario, copias trámite de facturas. Se conserva en respaldo electrónico: No se cuenta con respaldo electrónico. Última área que los tuvo en su poder: Archivo de concentración (Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales).</p> <p>Área administrativa generadora: Departamento de Certificación y Competitividad Turística. Número de cajas y/o paquetes: 1 caja. Período que comprende: 2011-2017. Tipo de información que contiene: Documentación original y copias de expedientes de certificación de empresas. Se conserva en respaldo electrónico: No se cuenta con respaldo electrónico. Última área que los tuvo en su poder: Archivo de concentración (Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales).</p> <p>Área administrativa generadora: Dirección de Planeación y Desarrollo Turístico. Número de cajas y/o paquetes: 1 caja. Período que comprende: 2015-2019. Tipo de información que contiene: Correspondencia en general, (copias). Se conserva en respaldo electrónico: No se cuenta con respaldo electrónico. Última área que los tuvo en su poder: Archivo de concentración (Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales).</p> <p>Área administrativa generadora: Dirección de Comercialización Turística. Número de cajas y/o paquetes: 1 paquete. Período que comprende: 2017-2019. Tipo de información que contiene: Copias de oficios y tarjetas asignados a la</p>
--	---



		atención de la Dirección de Comercialización Turística, y correspondencia en general (copias). Se conserva en respaldo electrónico: No se cuenta con respaldo electrónico. Última área que los tuvo en su poder: Archivo de concentración (Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales). (Anexo 2)
07/03/2023	Oficio No.: SA/AGEO/DG/DCA/DCDRD/012/03/2023. Se señala fecha de revisión técnica. Oficio remitida por el AGEO, en seguimiento al oficio SECTUR/294/2023.	Punto 6 del Acta de la Primera Sesión Ordinaria correspondiente al ejercicio fiscal 2023 del Sistema Institucional de Archivos. En uso de la palabra la Coordinadora de Archivos, Lic. Adriana Canseco Ramírez, manifiesta a los responsables del Sistema Institucional de Archivos, en seguimiento al oficio número SECTUR/294/2023 de 27 de febrero de 2023, se obtiene respuesta por el AGEO, al calce, solicita dar inicio al procedimiento de baja documental de la Secretaría de Turismo y cumplidas las formalidades procedimentales, señalando el día 07 de marzo de 2023, llevar a cabo la revisión técnica en el horario de las 10:00hrs , en las instalaciones que ocupa esta secretaría, ubicada en Avenida Juárez 703, Centro, C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca y levantándose la Constancia de Revisión Técnica de fecha 13 de marzo del 2023 a las 10:00 horas , estando presentes el Lic. Julio León Zárate, Jefe del Departamento de Clasificación, Descripción y Resguardo Documental del Archivo General del Estado de Oaxaca y en Ing. José Francisco López Santiago, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Turismo, llevando a cabo la revisión técnica de 3 cajas y 1 paquete de las áreas generadoras de archivo de trámite; Dirección de Planeación y Desarrollo Turístico, Dirección de Comercialización Turística, Departamento de Capacitación y Cultura Turística y Departamento de Certificación y Competitividad Turística. (Anexo 3)
13/03/2023	Se obtiene Constancia de Revisión Técnica. Emitida por el AGEO.	Punto 6 del Acta de la Primera Sesión Ordinaria correspondiente al ejercicio fiscal 2023 del Sistema Institucional de Archivos. En uso de la palabra la Coordinadora de Archivos, Lic. Adriana Canseco Ramírez, manifiesta a los responsables del Sistema Institucional de Archivos, en seguimiento al oficio No. SA/AGEO/DG/DCA/DCDRD/012/03/2023 de fecha 7 de marzo de 2023, y dando cumplimiento y culminación de la revisión técnica se no es otorgado por parte del AGEO la Constancia de Revisión Técnica con fecha 13 de marzo del 2023 . (Anexo 4)

⁹ Informe Anual de Desarrollo Archivístico de la Secretaría de Turismo.
Av. Juárez 703, Col. Centro, 68000, Oaxaca de Juárez Oaxaca.
9515021200 Extensión 1224, diradministrativasectur@oaxaca.gob.mx



14/03/2023	Oficio No.: SA/AGEO/DG/DCA/001/03/2023. Dictamen de Baja Documental.	Punto 4 del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria correspondiente al ejercicio fiscal 2023 del Sistema Institucional de Archivos. En uso de la palabra la Coordinadora de Archivos, Lic. Adriana Canseco Ramírez, manifiesta a los responsables del Sistema Institucional de Archivos, que a través del oficio de Dictamen de Baja Documental de fecha 14 de marzo de 2023, signada por el Lic. Abymael Perez Zamora, Director de Clasificación de Archivos del Archivo General del Estado de Oaxaca, turnada a la Lic. Saymi Adriana Pineda Velasco, al calce: Adjunto al presente, Copia Simple del Dictamen de Baja Documental , en el que se autoriza la baja documental a efectuarse con fecha 28 de marzo de 2023, en horario de 11:00 horas en las instalaciones de la Secretaría de Turismo, sita en Avenida Juárez No. 703, Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, C.P. 68000. (Anexo 5)
22/03/2023	Oficio No.: SECTUR/DA/304/2023. Solicitud de Intervención Baja Documental.	Mediante oficio, la Lic. Adriana Canseco Ramírez, coordinadora de Archivos de la Secretaría de Turismo, solicita a la titular de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, L.C.P. Leticia Elsa Reyes López, designar a un representante para participar y dar fe de la firma del Acta Circunstanciada de Baja Documental de Secretaría de Turismo . (Anexo 6)
22/03/2023	Oficio No.: SECTUR/DA/305/2023. Solicitud de Intervención Baja Documental.	Mediante oficio, la Lic. Adriana Canseco Ramírez, coordinadora de Archivos de la Secretaría de Turismo, solicita a la empresa recicladora Lic. Arturo Sánchez Cruz, designar a un representante para participar y dar fe de la firma del Acta Circunstanciada de Baja Documental de Secretaría de Turismo . (Anexo 6)
28/03/2023	Acta de Baja Documental, Secretaría de Turismo. Conclusión del acta circunstanciada de Baja Documental.	Punto 4 del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria correspondiente al ejercicio fiscal 2023 del Sistema Institucional de Archivos. En uso de la palabra la Coordinadora de Archivos, Lic. Adriana Canseco Ramírez, manifiesta a los responsables del Sistema Institucional de Archivos, que con fecha 28 de marzo de 2023, se llevó a cabo y se concluye el Acta Circunstanciada de Baja Documental correspondiente a 3 cajas y 1 paquete, y se nos fue otorgado por parte del AGEO el Acta de Baja Documental . En este acto protocolario participaron, la Dirección de Clasificación de Archivos y el Departamento de Clasificación, Descripción y Resguardo Documental, ambos del Archivo General del Estado de Oaxaca, un representante de la



		Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública y una persona autorizada por parte de la Secretaría del Medio Ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable (SEMAEDES). (Anexo 8)
13/07/2023	Circular No.: SECTUR/DARMySG/011/2023 Solicitud Baja Documental Definitiva. Correspondiente al segundo período del ejercicio fiscal 2023.	Punto 11 del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria correspondiente al ejercicio fiscal 2023 del Sistema Institucional de Archivos. En uso de la palabra el Coordinador de Archivos, Lic. Jesús Alavez, manifiesta a los responsables del Sistema Institucional de Archivos, mediante circular, solicitó a todas las áreas que conforman la Secretaría de Turismo, deseen llevar a cabo el procedimiento de gestión documental referente a la Baja Documental, conforme a lo establecido en la Circular No. AGEO/DG/C/004/06/2023, de fecha 28 de junio de 2023, correspondiente al segundo período del ejercicio fiscal 2023. (Anexo 9)
4/08/2023	Oficio No.: ST/DSyR/003/2023. Baja Documental. Respuesta del área generadora.	En respuesta a la Circular SECTUR/DARMySG/011/2023 de fecha 13 de julio de 2023, el Departamento de Sistemas y Redes notifica que no cuenta con expedientes quedando al pendiente del próximo ejercicio. Considerando que los expedientes que obran en su resguardo están vigentes. (Anexo 10)
4/08/2023	Oficio No.: ST/SOT/DPT/546/2023. Baja Documental. Respuesta del área generadora.	En respuesta a la Circular SECTUR/DARMySG/011/2023 de fecha 13 de julio de 2023, la Dirección de Promoción Turística notifica mediante oficio que no participará al procedimiento de Baja Documental correspondiente al segundo periodo del ejercicio fiscal 2023. (Anexo 11)
4/08/2023	Oficio No.: SECTUR/SOT/DCT/100/2023 Respuesta Baja Documental Definitiva. Respuesta del área generadora.	En respuesta a la Circular SECTUR/DARMySG/011/2023 de fecha 13 de julio de 2023, la Dirección de Comercialización Turística notifica mediante oficio que no participará al procedimiento de Baja Documental correspondiente al segundo periodo del ejercicio fiscal 2023.

❖ Como evidencia se adjuntan en copia simple: Circulares, oficios, inventario de baja documental, declaración de inexistencia de valores documentales, cédula de notificación, constancia de revisión técnica, dictamen de baja documental, y acta de baja documental. **Anexo III**

ACTIVIDAD 4. ACTUALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE CONTROL Y CONSULTA ARCHIVÍSTICA.

Fecha	Tema	Avance/Acuerto acta del SIA/GI
06/03/2023	Oficio No.: SECTUR/DA/231/2023. Envío Catálogo de Disposición Documental (CADIDO), para su Vo.Bo.	Punto 7 del Acta de la Primera Sesión Ordinaria correspondiente al ejercicio fiscal 2023 del Sistema Institucional de Archivos. En uso de la palabra, la Coordinadora de Archivos, Lic. Adriana Canseco

11 Informe Anual de Desarrollo Archivístico de la Secretaría de Turismo.
Av. Juárez 703, Col. Centro, 68000, Oaxaca de Juárez Oaxaca.
9515021200 Extensión 1224, diradministrativasectur@oaxaca.gob.mx





		Ramírez, manifiesta a los responsables del Sistema Institucional de Archivos, que con fecha 14 de marzo de 2023, se presentó ante el Archivo General del Estado de Oaxaca mediante oficio, los documentos archivísticos de la SECTUR, para su revisión y visto bueno, siendo los documentos siguientes: Cédulas de Valoración Documental (CVD), Cuadro General de Clasificación Archivística, (CGCA) y Proyecto del Catálogo de Disposición Documental (CADIDO). (Anexo 1)
29/03/2023	Documento correo Electrónico (gmail), corrección y actualización del Catálogo de Disposición Documental, (CADIDO). Respuesta por parte del Archivo General del Estado (AGEO).	En seguimiento al oficio No.: SECTUR/DA/231/2023, del 06 de marzo de 2023, se obtiene respuesta por parte del AGEO, el cual remite las observaciones referentes a los documentos CVD y del CADIDO. Se realizaron las adecuaciones y actualizaciones de acuerdo a las observaciones debidamente solventadas. (Anexo 2)
24/05/2023	Oficio No.: SECTUR/DA/514/2023. Envío Catálogo de Disposición Documental (CADIDO) para Autorización.	Punto 5 del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria correspondiente al ejercicio fiscal 2023 del Sistema Institucional de Archivos. En uso de la palabra la Coordinadora de Archivos, Lic. Adriana Canseco Ramírez, manifiesta a los responsables del Sistema Institucional de Archivos, que se remitió al AGEO, un cuadernillo que contiene el CADIDO y el CGCA debidamente autorizado, así como un disco CD que contiene las CVD. (Anexo 3)
09/06/2023	Oficio No.: AGEO/DG/DCA/DCDRD/002/06/2023. Se valida Catálogo de Disposición Documental, (CADIDO).	Punto 7 del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria correspondiente al ejercicio fiscal 2023 del Sistema Institucional de Archivos. En uso de la palabra el Coordinador de Archivos, Lic. Jesús Alavez Salinas, manifiesta a los responsables del Sistema Institucional de Archivos, que en seguimiento al oficio No.: SECTUR/DA/514/2023, de fecha 24 de mayo de 2023, se obtiene respuesta del Jefe del Departamento de Clasificación, Descripción y Resguardo Documental Archivo General del Estado de Oaxaca y mediante oficio, la validación del CADIDO. (Anexo 4)

❖ Como evidencia se adjunta en copia simple: Oficios, Impresión de correo electrónico (gmail), la CVD, el CGCA y el CADIDO. **Anexo IV**

ACTIVIDAD 5. TRANSFERENCIAS PRIMARIAS.

En cumplimiento a los procedimientos de gestión documental y conforme a lo dispuesto en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico, se detalla lo siguiente:

Fecha	Tema	Avance/Acuerdo acta del SIA/GI
13/07/2023	Circular No.: SECTUR/DARMySG/008/2023. Transferencia Primaria.	Punto 11 del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria correspondiente al ejercicio fiscal 2023 del Sistema Institucional de Archivos. En uso de la palabra el Coordinador de Archivos, Lic. Jesús Alavez Salinas, manifiesta a los responsables del



		Sistema Institucional de Archivos, mediante circular, convocó a todas las áreas que conforman la Secretaría de Turismo y en cumplimiento al programa de desarrollo documental, deseen llevar a cabo la Transferencias Primarias de los expedientes de archivo de trámite al Archivo de Concentración. (Anexo 1)
20/07/2023	Oficio No.: SECTUR/SOT/094/2023. Transferencia Primaria. Respuesta del área generadora.	Punto 11 del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria correspondiente al ejercicio fiscal 2023 del Sistema Institucional de Archivos. En uso de la palabra el Coordinador de Archivos, Lic. Jesús Alavez Salinas, manifiesta a los responsables del Sistema Institucional de Archivos, que en seguimiento a la circular SECTUR/DARMYSG/008/2023 de fecha 13 de marzo de 2023, la única área que llevó a cabo el procedimiento de transferencia primaria al archivo de concentración es la Dirección de Comercialización Turística, que consta de dos expedientes correspondientes al ejercicio 2019. (Anexo 2)

❖ Como evidencia se adjunta en copia simple: circular y oficio. **ANEXO V**

ACTIVIDAD 6. REGISTRO NACIONAL DE TURISMO.

Con fecha 9 de octubre de 2023, se obtuvo el registro de la Constancia de Inscripción al Registro Nacional de Archivos. Como evidencia, se adjunta en copia simple; Constancia del RNA. **ANEXO VI**

ACTIVIDAD 7. DIAGNÓSTICO DE RIESGOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PADA:

No.	Actividad	Amenaza	Impacto
1	Efectuar Sesiones Ordinarias del Sistema Institucional de Archivos.	Se cumplió en su totalidad el cronograma del PADA 2023. Durante la operatividad en el ejercicio 2023, se suscitaron cambios y rotación de personal integrantes del GI y SIA.	Atraso en las Sesiones Extraordinarias y Ordinarias del GI y SIA.
2	Capacitaciones y Asesorías Archivísticas.	Se cumplió en un 90%. Durante la operatividad en el ejercicio 2023, se suscitaron cambios y rotación de personal integrantes del GI, SIA y enlaces asignados por los titulares del sistema SIA.	Incumplimiento y atraso a las actividades establecidas al cronograma del PADA de esta secretaría, carecer del conocimiento para realizar la actividad. Incumplimiento y atraso al programa del calendario de capacitación establecido por el AGEO. Incumplimiento y apego para el desarrollo de las actividades en materia archivística conforme a la Ley y Lineamientos al sistema de archivos.



3	Baja Documental.	Las áreas generadoras que participaron al proceso de Baja Documental son: Departamento de Capacitación y Cultura Turística, Departamento de Certificación y Competitividad Turística, Dirección de Planeación y Desarrollo Turístico, Dirección de Comercialización Turística. Durante la operatividad en el ejercicio 2023, se suscitaron cambios y rotación de personal integrantes del GI, SIA y enlaces asignados por los titulares del sistema SIA.	Incumplimiento y atraso a las actividades establecidas al cronograma del PADA de esta secretaría, carecer del conocimiento para realizar la actividad. Incumplimiento y atraso al calendario del programa de baja documental establecido por el AGEO. Incumplimiento y apego para el desarrollo en materia archivística conforme a la Ley y los Lineamientos. La falta de capacidad y espacio para la custodia de los expedientes. Costos excesivos por el resguardo de los mismos.
4	Actualización de los Instrumentos de Control y Consulta Archivística	Se cumplió en su totalidad en la actualización del CGCA y el CADIDO. Durante la operatividad en el ejercicio 2023, se suscitaron cambios y rotación de personal integrantes del GI, SIA y enlaces asignados por los titulares del sistema SIA.	Incumplimiento al cronograma del PADA y a las actividades propias de esta secretaría. Incumplimiento a la Ley y a los Lineamientos en materia archivística.
5	Transferencias Primarias	En esta actividad, únicamente la Dirección de Comercialización Turística realizó la transferencia primaria al archivo de concentración. Durante la operatividad en el ejercicio 2023, se suscitaron cambios y rotación de personal integrantes del GI, SIA y enlaces asignados por los titulares del sistema SIA.	Incumplimiento al cronograma del PADA y a las actividades propias de esta secretaría. Saturación de expedientes documentales y la falta de espacio en cada una de las áreas de los titulares responsables del archivo de trámite.
6	Registro Nacional de Archivo. (RNA)	Se obtuvo la constancia del RNA. Durante la operatividad en el ejercicio anual 2023, se suscitó un cambio en el área del coordinador de archivo.	Incumplimiento al cronograma del PADA y a las actividades propias de esta secretaría. Incumplimiento a la Ley y a los Lineamientos en materia archivística.
7	Diagnóstico de Riesgos	Los temas que representaron riesgos para el cumplimiento al PADA 2023, de acuerdo a los numerales 2, 3 y 5, se originaron como sigue: Cambio de administración. Falta de conocimiento en materia archivística. La rotación de personal siendo estos los titulares del GI, SIA y enlaces asignados por los titulares responsables del archivo de trámite y del archivo de concentración. Actividades propias de esta secretaría. Contingencia sanitaria que ponen en riesgo la salud del personal de esta secretaría.	Incumplimiento al cronograma del PADA y a las actividades propias de esta secretaría. Incumplimiento a la Ley y a los Lineamientos en materia archivística.

Por lo tanto, por los argumentos planteados en los párrafos anteriores, se está en la inteligencia jurídica y administrativa, de establecer que se dio cumplimiento al PADA hasta en un setenta por ciento, siendo causa justificada para su inobservancia informando lo anterior para los fines jurídicos y administrativos a los que se tenga lugar.